

## EL NOMBRE DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A diferencia de la capital tinerfeña, cuyo ayuntamiento ha llevado el mismo nombre de **SANTA CRUZ DE TENERIFE**, a lo largo del tiempo, la capital grancanaria no siempre se ha llamado como ahora.

Su nombre actual de **LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**, no sería legal hasta que fue publicado el B.O.E. nº 261, de fecha 17 de septiembre de 1940, en cuya página 6449 figura esta Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 12 de septiembre de 1940:

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 12 de septiembre de 1940 por la que se dispone que, en lo sucesivo, el Municipio de Las Palmas se denomine de Las Palmas de Gran Canaria.*

Ilmo. Sr.: En el expediente incoado por el Ayuntamiento de Las Palmas, en solicitud de la variación del nombre que lleva el Municipio por el de Las Palmas de Gran Canaria

Este Ministerio, por Orden de esta fecha, ha dispuesto que en lo sucesivo el municipio de Las Palmas se denomine Las Palmas de Gran Canaria, con inserción de este acuerdo en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1940.-

P.D., José Lorente.

Ilmo. Sr. Director General de Administración

El Ministro de la Gobernación en tal fecha, era **Ramón Serrano Súñer**, de apodo el **cañadísimo**, que el 18 de octubre de ese año 1940 pasaría a la cartera de Asuntos Exteriores.

Era gobernador civil de la provincia de Las Palmas **Plácido Álvarez Buylla**, y alcalde el ayuntamiento capitalino grancanario, **Diego Vega Sarmiento**, el alcalde del que se recuerda su bando *«para evitar espectáculos impropios»* de los bañistas en la playa, inspirado por las admoniciones del obispo **Antonio Pildain y Zapiain**.

De este modo, la capital grancanaria mudó su nombre de **Las Palmas** a **Las Palmas de Gran Canaria**, pasando a engrosar la breve lista de ciudades españolas, capitales de provincia, cuyo nombre no coincide, excepcionalmente, con el nombre provincial.

Nº	PROVINCIA	CAPITAL
1	Álava	Vitoria
2	Guipúzcoa	San Sebastián
3	Vizcaya	Bilbao
4	Navarra	Pamplona
5	Baleares	Palma de Mallorca
6	Las Palmas	Las Palmas de Gran Canaria

Conocido este dato, resulta inexplicable por inconsistente, ver como tantos conspicuos historiadores se refieren a la capital grancanaria, con el nombre actual, cuando escriben sobre hechos acaecidos antes del 17 de septiembre de 1940.

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 261      Página 6449

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 12 de septiembre de 1940 por la que se dispone que, en lo sucesivo, el Municipio de Las Palmas se denomine de Las Palmas de Gran Canaria.*

Ilmo. Sr.: En el expediente incoado por el Ayuntamiento de Las Palmas, en solicitud de la variación del nombre que lleva el Municipio por el de Las Palmas de Gran Canaria.

Este Ministerio, por Orden de esta fecha, ha dispuesto que en lo sucesivo el Municipio de Las Palmas se denomine Las Palmas de Gran Canaria, con inserción de este acuerdo en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de septiembre de 1940.—

P. D., José Lorente.  
Ilmo. Sr. Director General de Administración.